

72. PROCESADORA DE POLLOS GARZON SAS – POLLOSGAR SAS

72.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL USUARIO

INFORMACIÓN GENERAL DEL USUARIO			
INDUSTRIA - MUNICIPIO	PROCESADORA DE POLLOS GARZON SAS – POLLOSGAR SAS - IBAGUÉ	NIT	71,319,073
PERMISO APROBADO	SI	EXPEDIENTE	14150
RESOLUCIÓN APROBATORIA	RESOLUCIÓN No. 0291 DEL 04 DE FEBRERO DE 2021		
SECTOR SEGÚN RESOLUCIÓN NO. 631 DEL 2015	LOS VERTIMIENTOS PUNTUALES DE AGUAS RESIDUALES NO DOMÉSTICAS - ARND A CUERPOS DE AGUAS SUPERFICIALES DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DE AGROINDUSTRIA Y GANADERÍA – GANADERÍA DE AVES DE CORRAL - BENEFICIO		
TIPO DE SISTEMA DE TRATAMIENTO	PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS INDUSTRIALES		
FRECUENCIA DE VERTIMIENTO (Horas al día/30 días al mes)	3	CAUDAL (L/seg)	4.0

Tabla 1. Información General

Fuente: Grupo de establecimiento de metas de descontaminación.

72.2 DETALLES DEL VERTIMIENTO REALIZADO POR EL USUARIO

No	PUNTO DE VERTIMIENTO	COORDENADA		FUENTE HÍDRICA RECEPTORA	CUENCA HIDROGRÁFICA	SUB-CUENCA
		NORTE	ESTE			
1	PTAR BENEFICIO	4,41222222	-75,17975	CANAL EL ACEITUNO	RIO COELLO	RIO COELLO

Tabla 2. Ubicación del punto de vertimiento

Fuente: Grupo de establecimiento de metas de descontaminación.

CONCENTRACIONES EN DBO ₅ Y SST SALIDA PISCINA TRUCHERA			
PARÁMETRO	CONCENTRACIÓN DEL VERTIMIENTO SANEADO, A LA SALIDA DEL SISTEMA: mg/L	LÍMITE PERMISIBLE - Res. 631 del 2015 mg/L	CUMPLE
DBO ₅	255	300	SI
SST	126	100	NO

Tabla 3. Concentraciones (DBO₅ y SST) salida del sistema Vs Resolución 631 de 2015

Fuente: Grupo de establecimiento de metas de descontaminación.

En las concentraciones obtenidas en la salida del sistema de tratamiento se observa que el usuario se encuentra cumpliendo con las concentraciones máximas establecidas para la Demanda Biológica de Oxígeno según la Resolución No. 631 del 2015. Sin

embargo, para los Solidos suspendidos el usuario no cumple con límites máximos permitidos según la resolución No. 631 de 2015.

72.3 META DE CARGA DE CONTAMINANTE VERTIDA POR EL USUARIO

No	LINEA BASE (Kg/año)		CARGA CONTAMINANTE PROYECTADA (Kg/año)											
	2023		2024		2025		2026		2027		2028		2029	
	DBO ₅	SST	DBO ₅	SST	DBO ₅	SST	DBO ₅	SST	DBO ₅	SST	DBO ₅	SST	DBO ₅	SST
1	3.966	1.960	4.666	1.555	4.666	1.555	4.666	1.555	4.666	1.555	4.666	1.555	4.666	1.555

Tabla 4. Propuesta final de meta de carga de contaminación para el usuario
Fuente: Grupo de establecimiento de metas de descontaminación.

72.4 CONCLUSIONES

- En las concentraciones obtenidas en la salida del sistema de tratamiento se observa que el usuario se encuentra cumpliendo con las concentraciones máximas establecidas para la Demanda Biológica de Oxígeno según la Resolución No. 631 del 2015. Sin embargo, para los Solidos suspendidos el usuario no cumple con límites máximos permitidos según la resolución No. 631 de 2015.
- El usuario aun con su meta de reducción en 0.00% deberá de garantizar los porcentajes de remoción del sistema de tratamiento de aguas residuales mostrados en la presente ficha resumen, para así seguir dando cumplimiento a la resolución 631 de 2015, a lo cual se le hará el respectivo seguimiento durante el quinquenio 2025-2029.